

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1934

No. 552

EDITORIAL

LA LABOR GUBERNATIVA EN LOS DEPARTAMENTOS

NO CABE DUDA que un noble afán de actividades propulsoras del engrandecimiento patrio, es el que priva actualmente en todos y cada uno de los organismos que integran el Gobierno de la República, siendo fácil constatar que en las altas como en las modestas esferas de la Administración, palpita un hondo anhelo de integridad y de verdadero respeto a las más claras virtudes ciudadanas. La política de puertas abiertas, de acción reparadora, de progresistas impulsos y de firme recuperación nacional, que a fines de 1931 inaugurara el señor general Hernández Martínez y que con tan encomiable éxito está prosiguiendo el señor general don Andrés I. Menéndez, dijérase que ha sentado las bases normativas de la conducta gubernamental de hoy y del futuro: conducta en que el orden, la honradez y la justicia obtienen consagraciones ejemplares, al grado de estar conquistando, por ello, el grande cuanto merecido título de REGIMEN RESTAURADOR.

El ejemplo de austeridad y de amor al bienestar de nuestro pueblo, la inclinación a las cosas que abonan el prestigio y el progreso de la patria, que los poderes públicos vienen propiciando, ha servido de saludable ejemplo para que todos los que prestamos servicios al Estado, nos sintamos impelidos a secundar, cada uno en el rol de sus atribuciones y capacidades, la obra regeneradora y dinámica de los altos funcionarios que dirigen y controlan nuestras múltiples necesidades, así como la efectividad y mejor funcionamiento de los servicios públicos.

Los anteriores conceptos no pueden ser más oportunos, ahora que se está realizando la apreciación de la labor gubernativa en los Departamentos, durante los últimos cuatro meses, labor que nosotros estamos dando a conocer en sus aspectos más sobresalientes, al publicar en estas páginas los informes que los señores Gobernadores Políticos han rendido al Ministerio de Gobernación. De los informes dichos se desprende que la gestión de la autoridad civil es de aquellas que dejan huella en la conciencia de las comunidades, pues res-

ponde ampliamente a los anhelos de mejoración que ahora abundan en el ánimo de los salvadoreños. Cabe decir, asimismo, que esa actuación, por todo lo que ella tiene de progresista y de leal apego a cuanto significa estímulo y avance útil, hace honor muy merecido a las aspiraciones que el Supremo Gobierno alienta en este orden y que se contraen a obtener, mediante un proceso de esfuerzos denodados, la adecuada orientación de las fuerzas laboriosas del país y la total recuperación de la vida salvadoreña en sus aspectos más preciosos y activos.

Digno de encomio es, en verdad, el interés con que los señores Gobernadores Políticos, oportuna y eficazmente secundados por las corporaciones edilicias, juntas de fomento y otras entidades departamentales, vienen laborando en provecho de sus respectivas comprensiones, principalmente en lo que se refiere al mantenimiento del orden público, a hacer efectivas las garantías individuales, a salvaguardar la vida y los intereses privados, a perseguir la delincuencia y la vagancia, a impulsar la cultura popular, a hacer posible el mejor desarrollo de la agricultura, a la conservación de los caminos, a generar, en fin, un próspero avance de las capacidades morales y materiales de la Nación.

Detalle sobresaliente en esa actividad de la autoridad civil de los Departamentos, es, sin duda, el atinado esfuerzo que se ha realizado en provecho de la armonía social de los salvadoreños, sirviéndose para ello, con magnífico criterio, de las instrucciones que ha girado el Poder Ejecutivo.

El Supremo Gobierno, al hacer el análisis de la gestión últimamente verificada por las Gobernaciones Políticas, no puede menos de sentirse hondamente satisfecho del resultado práctico obtenido, y formula expresiones de franco reconocimiento para quienes le han prestado y siguen prestando su patriótico concurso en la obra de restauración y de buen gobierno, que tanto necesita la nación para llenar con plenitud el próspero destino que todos anhelamos y que ahora, mejor que nunca, nos brinda el porvenir.

Se generalizan la cooperación y el ahorro en el país

Los miembros de la Guardia Nacional constituyen una Sociedad Cooperativa de Ahorros, con lo cual se da un claro ejemplo de buena voluntad y de cordura

LOS SEÑORES JEFES, oficiales y agentes de la Guardia Nacional, respondiendo con oportunidad a los constantes llamados que ha venido haciendo el Gobierno, acaban de constituir una Sociedad Cooperativa de Ahorros, en cuyo funcionamiento sus organizadores han fincado una gran esperanza de liberación económica para los miembros de la institución y para sus familias.

Refiriéndose a los aspectos generales del movimiento cooperativista que ahora se está despertando en el país y al ejemplo estimulador que brinda la obra honesta del Supremo Gobierno, la Revista de la Guardia Nacional publica el editorial que dice:

"Es innegable que El Salvador en estos últimos años ha experimentado notable progreso en todos los órdenes administrativos. Tal progreso, como es natural, se refleja en los distintos sectores sociales del país, en el manifiesto optimismo que muestran los habitantes al desarrollar sus labores cotidianas. La multiplicidad de problemas que en la actualidad afronta el Supremo Gobierno, los más de carácter económico, los va resolviendo de la mejor manera en beneficio directo de las colectividades. Y a ello obedece, precisamente, que la familia salvadoreña goce de bienestar. Las autoridades, representadas por personas honorables y de reconocido patriotismo, no descansan un punto en la búsqueda de los caminos más viables, más prácticos para solucionar cuanto asunto atañe a la vida nacional; y uno de los primeros pasos en ese sentido ha sido manejar con celo riguroso los fondos públicos, actitud muy levantada que contribuye al desarrollo de las muchas actividades salvadoreñas e infunde confianza en el sentimiento popular. Por otra parte, venciendo obstáculos sin cuento, emprenden obras públicas de grandes proporciones, permitiéndose así dar ocupación a centenares de brazos y prestar toda clase de facilidades para intensificar la agricultura e industrias, las dos arterias principales del pueblo. Y como si lo emprendido fuera poca cosa, el Gobierno se da a la difícil tarea, pero salvadora, de construir casas baratas e higiénicas para obreros y de repartir tierras al campesino. Con estas medidas palia un tanto la penuria del trabajador del taller y convierte al laborante del campo en pequeño propietario; intensifica la educación rural y funda agrupaciones tendientes a llevar a los hogares del campo y de la ciudad un sinnúmero de bienes. (Justicia, abundancia, agua, luz, pan, escuela, etc.) Y realizados estos propósitos ¿no se ha tendido un puente de armonía sobre las profundas divisiones que en estos momentos separan a todas las familias de la tierra?"

La mayoría de las naciones del mundo se preocupan por encontrar la solución de los problemas sociales. Vivamente desean facilitar al campesino, al empleado y al obrero los medios necesarios para vivir. Quieren que cada uno de ellos disfrute del mejor bienestar posible. Pero los países, hasta hoy, más acertados en esa benéfica empresa son Inglaterra y Dinamarca. Ambas naciones marchan a la vanguardia de esa empresa; y para asegurar un éxito feliz crean el espíritu cooperativo en las colectividades. Hombres de ciencia, estadistas patriotas y escritores de recia mentalidad ponen sus ideas al servicio de dicha causa; y esas dos entidades europeas, sin desoír los consejos de los cerebros más ilustrados, difunden por todos los lugares de su te-

ritorio las sociedades cooperativas, institutos que en la actualidad contrarrestan la miseria, acumulan energía económica y acrecientan las fuentes de la riqueza del Estado.

Nuestro Gobierno, acogiendo las ideas innovadoras, de acuerdo con las necesidades impostergables del pueblo, sigue el ejemplo redentor de aquellos países cultos. Y para realizar tan nobles aspiraciones ha iniciado la obra, fomentando con verdadero entusiasmo las cooperativas en los establecimientos oficiales, en la espera de que los particulares se asocien en la misma forma. Hasta el momento, varias dependencias de Gobierno han acogido la hermosa y previsorá iniciativa, creando los empleados su sociedad cooperativa con la firme esperanza de labrarse prosperidad material y estable.

La Guardia Nacional, amiga de todo cuanto implica prosperidad para sus componentes, se incorpora al simpático movimiento de cooperativas, y da los primeros pasos para fundar una sociedad cooperativa con la firme convicción de que dentro de corto tiempo cosechará frutos opimos, cuales son: economía monetaria, abaratamiento de víveres, tranquilidad en el futuro.

La prensa nacional no ha permanecido indiferente a la iniciativa de las supremas autoridades. Ha dicho su palabra alentadora haciendo ver las múltiples ventajas que nos acarrearán las predichas instituciones, cuyo objeto primordial es acumular riqueza para el mañana de sus asociados. Y no solamente amasa capital una cooperativa, sino también hace de sus miembros personas de buena fe, partidarios del bien, hombres morales, laboriosos y legítimos centinelas del rendimiento de sus labores. ¡Paso a las cooperativas! es la voz de los salvadoreños. Cuando las cooperativas invadan las aldeas, los pequeños pueblos, las ciudades, bien se puede decir que la República entera marcha segura a la conquista de un destino magnífico. Entonces, El Salvador habrá forjado obreros felices, campesinos dichosos y empleados sobrios, amantes del ahorro.

Plausibles son los pasos dados por los miembros de la Guardia Nacional orientados a organizar sobre bases sólidas una sociedad cooperativa. Preparan de ese modo las sendas por donde les ha de llegar la prosperidad en el seno de la Institución y fuera de ella. Y es que las cooperativas abarcan todo el alma de un pueblo. Sus beneficios fortifican y engrandecen el espíritu de un país y, en una palabra, contribuyen poderosamente, al incremento de las riquezas del Estado.

Las dimensiones de esta revista no nos permiten extendernos más para hablar de los propósitos de la Guardia Nacional al fundar la Sociedad Cooperativa; pero sí nos comprometemos a exponer con más detalle, en números posteriores de la Revista, las utilidades que aporta tal institución al conglomerado.

Y finalmente, permítasenos decir en síntesis lo que cosecha un país del esfuerzo cooperativo: aumento de su fortuna nacional, atenuación del éxodo rural, reforzamiento de la pequeña propiedad, estabilización de la situación política, resolución pacífica de los conflictos sociales, moralización del comercio, hábito del ahorro individual y colectivo.

Telescopio eléctrico

LA IDEA de un telescopio eléctrico basado en un principio enteramente nuevo en lo que a su hechura respecta y que viniera equivaliendo a un instrumento cuya lente o espejo tuviera cerca de 51 metros de diámetro, fué expuesta últimamente ante una junta celebrada por la Asociación Estudiantina para el Fomento de la ciencia. El nuevo telescopio, que les permitirá a los astrónomos el descubrir cosas que ni siquiera han soñado reemplazará la amplificación óptica por la eléctrica.

El mayor telescopio en existencia hoy día, es uno cuya lente tiene 2 metros 54 centímetros de diámetros y se halla instalado en el Observatorio del monte Wilson. Y otro que se está construyendo desde hace varios

años con costo de 12.000.000 de dólares aproximadamente y cuya lente será de 5 metros de diámetro, es considerado como el máximo que es posible lograr en lo que respecta a la lente. Pero el que acaba de ser descrito en la reunión científica referida se basará en el principio de la televisión. La luz de la estrella que se esté observando se reflejará en una placa especial, que será escudriñada por medio de rayos proyectados por celdillas fotoeléctricas, los cuales trasformarán la luz de la estrella en energía eléctrica, y ésta, a su vez, será amplificada millones de tantos por tubos electrónicos. Entonces la energía eléctrica, como en el caso de la televisión, requerirá su primitiva forma de energía de luz y acto continuo amplificará la estrella tal como lo haría una lente telescópica de 50 metros 80 centímetros de diámetro.

Cuando el telescopio electrónico, que eso

FASES DE LA LUNA

Octubre

Luna nueva, el 8 a las 9 h. 05 m.
Cuarto creciente, el 15 a las 13 h. 29 m.
Luna llena, el 22 a las 9 h. 01 m.
Cuarto menguante, el 30 a las 2 h. 22 m.
Apogeo, el 2 a las 16 h.
Perigeo, el 18 a las 8 h.
Apogeo, el 30 a las 11 h.

FARMACIAS DE TURNO

"Cosmos", "Salvadoreña", "San Andrés", "Cuscatlán", y "Concepción".

será en realidad, sea puesto al servicio de la astronomía, descubrirá el hombre muchos de sus misterios, que hasta hoy le ha sido vedado imaginar siquiera, del infinito piélago sideral.

Esfuerzos para mejorar la condición agrícola

En Inglaterra, al igual que en otros países, se labora en el sentido de proteger al productor nacional

LONDRES, 1934. (Por Correo).—El comandante Walter E. Elliot, ministro de Agricultura, ha dictado una orden que constituye una amenaza para las importaciones de carne de vaca de los Dominios y de la Argentina. Parece que el Gobierno inglés está decidido a establecer cuotas para esa clase de importaciones a menos de que los Dominios y la Argentina acuerden un programa voluntario de restricción que Inglaterra les ha sugerido ya.

Al presentar una resolución pidiendo autorización para que el departamento del Tesoro haga anticipos al fondo de ganado por una suma que no excede de 3.000,000 de libras esterlinas durante el presente año, con destino a pagar a los productores, el comandante Elliot dijo en la Cámara de los Comunes que tenía que pensar seriamente en salvar la agricultura británica o dejarla abandonada a sus fuerzas, lo que significaría su ruina.

"Se me dice—agregó—que el procedimiento pondría en peligro las inversiones hechas en el extranjero, pero estas inversiones dan

a los ingleses 150.000.000 de libras al año, mientras la agricultura les rinde unos 220.000.000 de libras. No cabe vacilación alguna en que es mejor sacrificar la suma menor para salvar la mayor.

"Teniendo en cuenta estas consideraciones el gobierno cree conveniente imponer cuotas sin el consentimiento de los importadores o establecer un impuesto con su consentimiento, pero sin restricciones cuantitativas, o combinar ambos planes y adoptar cuotas menos severas con un impuesto consentido.

"Nosotros hemos sugerido el tercer plan a los Dominios y a la Argentina que están protegidos contra las cuotas, pero no contra los impuestos por los tratados vigentes. Hasta ahora no han dado su consentimiento, pero no podemos esperar a que nuestras manos estén libres y permitir que el productor nacional sufra las consecuencias".

Nuestra lucha constante contra las enfermedades

Algunas recetas e indicaciones eficaces para aliviar o curar los ataques de asma y de estreñimiento

Gargarismos para las encías.—Para curar la inflamación de las encías háganse varias veces por día, principalmente por la mañana y por la noche, gargarismos con: Alcoholatc de coqueria, 20 gramos; licor de Labarraque, 50 gramos; agua destilada, 230 gramos.

Contra los accesos de asma.—En el momento del acceso quémese una cucharada del siguiente polvo y háganse aspiraciones: Hojas de belladona pulverizada, 5 gramos; hojas de datadura en polvo, 5 gramos; hojas de beleño pulverizado, 5 gramos; nitrato de potasio, 5 gramos.

Estreñimiento.—No puede afirmarse rotundamente que sea el estreñimiento base de todas las enfermedades, pero sí que lo es de muchas y que en aquellas que no es causa directa, las agrava.

Una de las preguntas inevitables que formula el médico al hacer un examen del enfermo, es la de la regularidad en las evacuaciones intestinales.

Insistir, por lo tanto, en el buen funcionamiento del intestino es colaborar en el sostenimiento de la salud.

Las causas del estreñimiento son múltiples.

Unas pueden corregirse sin necesidad de medicamentos, con sólo variar el régimen alimenticio. Otras practicando ejercicios, haciendo gimnasia o dándose masajes ventrales.

Lo que menos recomendamos a nuestras lectoras es recurrir a laxantes si antes no se han ensayado los diversos medios que existen para modificar la pereza o el entorpecimiento intestinal.

Si la constitución física no es causa del retraso en las evacuaciones; si el examen radiográfico no revela alteración de forma o de colocación del intestino (repliegues, acodaduras, nudos, espasmos, tumores, tuberculosis, etc.), habrá que investigar si la alimentación es pobre en residuos, en lo que vulgarmente se denomina "escoba del intestino". Por ejemplo, si la alimentación es rica en carnes, el intestino reabsorbe la mayor parte, restando los elementos que estimulan los movimientos peristálticos del intestino. Si, al contrario, es rica, demasiado rica en elementos estimulantes de esos movimientos del intestino grueso, una provocación exagerada de las contracciones llega al espasmo intestinal en una porción mucho mayor que la normal y se produce el llamado estreñimiento espasmódico.

Sea, pues, alimenticio, atónico o espasmódico, debe ser corregido, puesto que los tres son perjudiciales.

Cómo se corrige el estreñimiento alimenticio.—No abusando de la carne magra, evitando las pastas cocidas. Sin embargo, no quiere esto decir que estén proscritas del régimen mixto en el

que las verduras, las frutas, las ensaladas, el pan integral y las compotas entren en cantidades. Debe abundar esta alimentación en materias ricas en grasa o en manteca. La leche ácida, el kefir y el yogourt serán excelentes para la cena.

Como medio excelente para ayudar a que las deposiciones sean normales, podrá tomarse en ayunas un vaso de leche caliente con dos cucharadas soperas de aceite de olivas o aceite de sésamo.

Es igualmente recomendable un plato de ciruelas, pasas cocidas y con pan integral.

Contra el estreñimiento atónico.—Demos por sentado que modificado el régimen alimenticio en la forma indicada anteriormente, subsiste el estreñimiento; en ese caso no sólo habrá que incluir las verduras, frutas y ensaladas, las ciruelas, pasas, la manteca, etc., etc., en el menú, sino que habrá que hacerlas figurar en mayor cantidad. Si a pesar de ello persistiera el estreñimiento, tómese por las noches antes de acostarse una taza de leche caliente o un vaso de agua con una o dos cucharadas soperas de lactosa, que es un poderoso estimulante de los movimientos peristálticos del intestino grueso. Por las mañanas podrá estimularse el funcionamiento intestinal tomando en ayunas una taza de leche caliente con alguno de los muchos preparados que existen a base de parafina.

El aceite de hígado de bacalao, así como la miel disuelta en agua caliente, es otro medio para corregir el estreñimiento atónico, pero este recurso se emplea más bien con los niños que con los adultos.

El estreñimiento espasmódico

Puede combatirse empezando por modificar el régimen alimenticio: los primeros ocho días de tratamiento se alimentará el enfermo con leche, sopa de avena, jamón picado, carne picada, papillas, galletas etc. Luego de los ocho primeros días y paulatinamente las papas y las verduras se incluirán en el menú; pero siempre en forma de puré.

Transcurrida una semana de este segundo período, y siempre que las molestias hayan desaparecido, se entrará en el régimen mixto ya descrito en el tratamiento contra el estreñimiento alimenticio.

Aparte de lo indicado se tomará en ayunas para facilitar las deposiciones, una taza de leche caliente en la que se hayan diluido dos cucharadas soperas de aceite de olivas o de aceite de sésamo. De no querer tomar cualquiera de los numerosos preparados a base de parafina, puede optarse por la siguiente combinación.

Parafina purísima, 300 gramos; esencia de menta piperita, 2 gotas. (Tres cucharadas grandes al día).

PROPAGANDA SANITARIA

1a.—El depositar las basuras en recipientes cerrados en la calle, no sólo es un bien para la higiene pública, sino también para la

particular; pues casi siempre esos depósitos están cerca de la cocina, en donde se preparan los alimentos, estando expuestos éstos a ser infectados por las moscas que continuamente visitan esos desperdicios.

2a.—El agua para tomar, ha de ser hervida, pues con la ebullición mueren todos los microbios que en ella se encuentran, principalmente el bacilo que origina la fiebre tifoidea.

El Salvador expresa su condolencia por la muerte del Rey Alejandro

Expresivos mensajes cruzados entre ambas Cancillerías lamentando la desaparición del amado monarca

CON motivo de la inesperada y lamentable muerte de Su Majestad el Rey Alejandro de Yugoslavia, el Gobierno de El Salvador, por medio de su Secretaría de Relaciones Exteriores, se ha apresurado a expresar los sentimientos de su profunda condolencia al pueblo y gobierno de aquel país amigo, reafirmando así los tradicionales vínculos de simpatía y cariño que unen a las dos naciones.

Los mensajes cruzados entre las Cancillerías, son los siguientes:

"San Salvador, 11 de octubre de 1934.—Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores Yugoslavia, Belgrado.—Gobierno esta República asóciase al duelo de esa Nación amiga por trágico deplorable fallecimiento Su Majestad el Rey Alejandro. Protesto a Vuestra Excelencia mi elevada consideración, Miguel Angel Araujo, Ministro de Relaciones Exteriores, El Salvador, Centro América".

"Octubre 15 de 1934.—Excelentísimo Señor Miguel Angel Araujo, Ministro de Relaciones Exteriores, San Salvador, República de El Salvador.—A nombre del Real Gobierno Yugoslavo agradezco vivamente a Vuestra Excelencia y al Gobierno de la República de El Salvador las expresiones de condolencia dirigidas con motivo del odioso atentado contra mi Augusto Soberano el Rey Alejandro.—Jevtic, Ministro de Relaciones Exteriores".

Autorizaciones de gastos a Municipalidades

Expedidas por el Ministerio de Gobernación

Grupo Escolar en San Juan Loma Alta

No cabe duda de que abundan hoy en día las Corporaciones Municipales deseosas de dar amplios impulsos al desenvolvimiento de la enseñanza primaria entre la gente del campo, que es donde mayormente se necesita para bienestar del gran campesinado.

En esta sección donde apuntamos las frecuentes autorizaciones de gastos, dadas por el Ministerio de Gobernación a fin de propulsar el progreso general de las poblaciones, a menudo nos referimos a la construcción de nuevos edificios para escuelas.

Este caso es uno de ellos. La Municipalidad de Berlín, en el departamento de Usulután, y una de las que más se distinguen por sus actividades civilizadoras, ha obtenido últimamente la aprobación de un presupuesto para la compra de un terreno rústico de 5,300 mt. cuadrados de extensión superficial, ubicada en el cantón "San Juan Loma Alta", a fin de construir en él la casa moderna donde se instalará el GRUPO ESCOLAR de aquella localidad.

De esta manera, más de cincuenta niños recibirán el año entrante los beneficios de la enseñanza, con el beneplácito de las autoridades locales y del laborioso vecindario.

Caminos vecinales de San Francisco Chinameca

Con objeto de remediar debidamente los desastrosos ocasionados por la fuerza del invierno

Boletín informativo de México

Ensayo del trueque internacional de mercancías, como medio de combatir las dificultades monetarias y de crédito

El cooperativismo está tomando un vasto incremento bajo el estímulo de la Secretaría de Economía Nacional

CIUDAD de México.—El Departamento de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía Nacional ha aceptado la conveniencia de crear una oficina central distribuidora, con fondos suficientes y almacenes de mercancías capaces, con qué ensayar el sistema del trueque internacional que, como se ha dicho ya en otras ocasiones, está tomando un gran desarrollo en diversos países, impelidos por las dificultades monetarias y de crédito de que sigue adoleciendo el comercio mundial.

—La Secretaría de Economía Nacional en virtud de un acuerdo dictado por conducto de la de Agricultura y Fomento procederá a la formación de cooperativas de pescadores nacionales en todas nuestras costas y lagos con la tendencia de darles no solamente un medio estable e independiente de vivir, sino también de nacionalizar este recurso que tradicionalmente México es rico por la extensión de sus litorales y por la abundancia y calidad de sus especies.

—En virtud de que el Plan Sexenal tiende al desenvolvimiento en alto grado de la producción vegetal y animal, entre los temas que serán considerados por el Consejo Nacional de Agricultura en su primer período de sesiones se encuentra el establecimiento de dos grandes fábricas: una de implementos agrícolas y otra de abonos y parasitocidas.

—La cifra preliminar de exportación durante el mes de agosto según declaraciones del Departamento de Estadística asciende a \$ 58,550,000 o sea el 13 por ciento mayor que en julio anterior y desde luego el 31.35 por ciento mayor que en agosto de 1933.

—El sistema de sociedades Cooperativas fomentado por la Secretaría de la Economía Nacional a través de sus agencias en toda la República ha adquirido un enorme incremento en los últimos dos meses a juzgar por los informes que han estado recibiendo en dicho Ministerio y los cuales son en el sentido de que cada día han ido aumentando las solicitudes para el registro de estatutos que deberán regir las susodichas instituciones.

Reconstrucción Nacional

El Comité de Reconstrucción Nacional, tiene a bien llevar al conocimiento de los señores contribuyentes a la Reconstrucción Nacional, que toda participación pecuniaria, sea remitida al señor Tesorero de este centro, don Mario C. Henríquez, en la Calle Delgado No. 4 de esta capital.—Anticipadamente rendimos nuestras gracias.

Carlos Muñoz Barillas, Secretario.

en los caminos vecinales de San Francisco Chinameca, departamento de La Paz, el Ayuntamiento de aquella población ha sido autorizado para erogar una buena cantidad de sus propios fondos en la realización de los trabajos.

El vecindario y las autoridades están de plácemes por tan buen éxito obtenido en sus gestiones, ya que lo expedito de los caminos asegura el éxito del intercambio comercial.

Noticiario del Ramo de Gobernación

Elecciones para Segundo Regidor Mpal.

HABIENDO sido comprobadas las causas legales que para exonerarse del cargo de Regidor Municipal ha presentado don Emilio Menjivar de la corporación municipal de Usulután, se le ha declarado excusado del cargo de Segundo Regidor, debiendo convocarse a nuevas elecciones para su reposición, las cuales se verificarán el domingo 21 del mes actual. La convocatoria deberá ser publicada el domingo 14 del mismo.

Franquicia para el envío de Valores pro Reconstrucción Nacional, por correo

El Ministerio de Gobernación ha girado instrucciones a la Dirección General de Correos, a fin de que se dé curso libre a los valores declarados, que contengan fondos destinados a la Reconstrucción Nacional, teniendo cuidado de observar las prescripciones reglamentarias y demás normas establecidas para el mejor control de la franquicia.

Limpieza y reparación en Cementerios

Las Municipalidades de San Juan Talpa, Santa Catarina Masahuat, San Francisco Javier, y San Agustín, han sido autorizadas para erogar de sus propios fondos, las cantidades que han solicitado para la reparación y limpieza de sus cementerios.

Gasto para útiles y muebles de Escuela

A la municipalidad de Santa Cruz Michapa, departamento de Cuscatlán, le ha sido aprobado el gasto de C. 23.50 que invirtió en la adquisición de muebles y útiles de enseñanza, destinados a sus escuelas públicas, erogación que se habrá de tomar del 5 por ciento de sus rentas municipales destinado a Instrucción Pública Primaria.

Mercado de café en Nueva York

Las cotizaciones de café lavado de 1a. clase y el corriente, han sufrido una ligera baja

NEW YORK, N. Y. octubre 6 de 1934.—Precios nominales del café salvadoreño en la plaza de New York, durante la semana que terminó el 6 del corriente, que fueron los siguientes:

Café lavado de 1a. clase, \$ 13.00 por quintal de 100 libras; Café lavado de 2a. clase, \$ 12.00 por quintal de 100 libras.

Corriente, \$ 11.50 por quintal de 100 lbs.

OTROS PRODUCTOS

Anís, \$ 13.00 por quintal de 100 libras. Algodón, \$ 12.00 por quintal de 100 libras. Azúcar refinada, \$ 4.75 por quintal de 100 libras. Azúcar sin refinar \$ 2.95 por quintal de 100 libras. Arroz grano grande, \$ 4.75 por quintal de 100 libras. Cacao, \$ 4.50 por quintal de 100 libras. Cera de abeja, blanca, \$... 22.00 por quintal de 100 libras; Cera de abeja, oscura, \$ 21.00 por quintal de 100 libras. Cueros de res, \$ 10.00 por quintal de 100 libras. Raíz de valeriana, \$ 10.00 por quintal de 100 libras. Bálsamo, \$ 1.80 por libra. Mangle, \$ 28.50 por tonelada (2,000 libras).

METALES

Oro, \$ 35.00 por onza; Plata, \$ 0.50.10 por onza.